

Claudia Hilb, *Abismos de la modernidad: reflexiones en torno a Hannah Arendt, Claude Lefort y Leo Strauss*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016, 278 pp.

Uno de los rasgos que caracteriza a la Modernidad es haber confrontado a los hombres con la pregunta acerca del sentido de su existencia y del fundamento de su libertad. En el plano de las relaciones interhumanas, esto significó que, ante la imposibilidad de apelar a una instancia trascendente –Dios o la naturaleza– para justificar el orden y la autoridad, la fundamentación de la ley quedó subordinada a su tramitación en términos puramente humanos. Pero esta carencia de una fuente absoluta que les permita a los seres humanos diferenciar el bien del mal, lo legítimo de lo ilegítimo, lo justo de lo injusto, puso asimismo en cuestión su capacidad de juzgar políticamente, esto es, de distinguir regímenes de opresión y regímenes de libertad. Esta es la idea central a partir de la cual Claudia Hilb propone una larga meditación sobre el pensamiento político de Hannah Arendt, Leo Strauss y Claude Lefort, dando forma a un conjunto en el que, a través del lente de estos autores, se interrogan algunos problemas fundamentales de la teoría política contemporánea.

El libro consta de ocho artículos, cuya heterogeneidad no le impide a su autora mostrar que no solo el *objeto* –es decir, “aquello sobre lo que piensan” (p. 13)– aún a los pensadores interrogados; también lo hace el *modo* en que piensan: sin prejuicios, afrontando el riesgo

que implica juzgar políticamente en un mundo que –luego del advenimiento de regímenes de dominación totalitaria– parece haber perdido la posibilidad de distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto.

Como señala Hilb, la ruptura moderna coloca a Arendt frente al desafío de comprender “aquello que para lo cual nuestra tradición no posee concepto” (p. 12), es decir, frente al reto de pensar cómo fue posible el advenimiento del totalitarismo. Pero esto supone para la pensadora alemana interrogar también la capacidad humana de juzgar. Con eso en mente, la autora investiga sucesivamente dos aspectos importantes de la reflexión arendtiana. En “Violencia y política en la obra de Hannah Arendt” estudia las claves que permiten elucidar la compleja relación entre violencia y acción política. Como se desprende de la lectura que hace de esa obra, la violencia ocupa un lugar paradójico. Porque si bien no puede sino ser ruinosa para la política, aparece descrita en Arendt como una forma de acción. Es decir, aunque es incapaz de engendrar poder y cristalizar en instituciones duraderas, aunque se presta fácilmente a la racionalización y a su instrumentalización como medio, la violencia –sostiene Hilb– emerge en la época moderna como la “última manifestación –políticamente estéril– de

la más alta de las capacidades humanas: la acción” (p. 36). En el segundo capítulo, cuyo título es “Hannah Arendt: el principio del *initium*”, Hilb nos ofrece un glosario minucioso de la noción de principio en la obra de Arendt. Si en el primer capítulo la autora nos enseña a leer las claves para distinguir violencia y acción política, en el segundo nos pone entonces frente a la necesidad de completar esa distinción con la reflexión arendtiana en torno a la fundación política. Para ello, distingue dos modos en los que, según ella, es utilizada la noción de principio por parte de Arendt: un uso que llama “montesquievino”, en el que la atención está puesta en el régimen, es decir, “en lo instituido”; y un uso que llama “inaugural”, cuyo foco privilegiado es la acción, “la institución de un nuevo comienzo”. Siguiendo las huellas de esa diferencia, exhibe uno de los rasgos centrales de su pensamiento: la necesidad de interrogar los acontecimientos de la vida en común sin una medida extrapolítica, sin una referencia trascendente que ocuya la tramitación humana de los asuntos comunes y su necesaria contingencia, y sobre todo, sin abandonar la distinción entre el bien y el mal. En definitiva, Hilb nos muestra que para Arendt la esencia de lo político se expresa en la capacidad humana de comenzar y en la experiencia de la fundación política. Pero al mismo tiempo ilumina las diversas paradojas que presenta la interrogación arendtiana. Asumiendo ella misma el riesgo que conlleva la interpretación de una obra, Hilb muestra entonces que la posición de la pensadora alemana ante el abismo de la modernidad es “múltiple”: nos coloca, con la misma necesidad, frente al peor de los males y ante la posibilidad de una

oportunidad para la acción.

Contrastando con la visión arendtiana, la autora señala que el diagnóstico de Leo Strauss frente a la ruptura moderna aparece más “unidimensional y lapidario”, en la medida en que sitúa a los individuos, e incluso a la filosofía, en el peor de los escenarios. Como explica Hilb en el capítulo “Derecho natural e historia: una introducción”, texto con el que la autora nos introduce al pensamiento straussiano, la forma que adopta en el pensador alemán la interrogación por la naturaleza y consecuencias de aquella ruptura es la de la reapertura de la querrela entre Antiguos y Modernos. Si, como muestra allí Hilb, en la exposición de su pensamiento Strauss ofrece a los lectores únicamente algunas pistas para comprenderlo —obligándolos así a transitar parte del camino solos—, el capítulo que sirve de Introducción a *Derecho natural e historia* —y a la perspectiva straussiana— tiene entonces la virtud de proporcionarnos parte de ese camino, haciendo más inteligible la obra de un autor difícil de leer como Strauss. Lo mismo puede decirse del capítulo que viene a continuación. En efecto, en “El filósofo y el soñador solitario: algunas reflexiones acerca del Rousseau de Strauss” Hilb se detiene en un caso paradigmático del arte de leer de Strauss con el fin de exponer las claves de su interpretación de Rousseau. El texto constituye sin duda otra pista valiosa para la comprensión cabal de la filosofía política straussiana, sobre todo en lo que se refiere al derecho natural moderno y a su relación con el pensamiento clásico. Deshaciendo los intrincados giros del pensador alemán, la autora muestra las similitudes y particularmente las divergencias de los dos textos que el pen-

sador alemán dedicó a Rousseau. La conclusión a la que llega es que, para Strauss, Rousseau es un filósofo que enfrentó las preguntas correctas, pero que terminó prisionero de la Ilustración que intentó combatir.

Ahora bien, el arte de leer de Strauss supone asimismo un arte de escribir. De hecho, como afirma la autora, la relación entre lo que se puede decir en voz alta y aquello que solo deben aprender unos pocos constituye un aspecto central del pensamiento straussiano. En los dos últimos textos dedicados al pensador alemán, se ofrecen entonces al lector indicios para elucidar los intersticios de esa relación. Por un lado, en “Arte de escribir y filosofía: Leo Strauss y la escritura esotérica”, Hilb explicita los motivos que sostienen la necesidad de Strauss de desarrollar y defender un discurso exotérico-esotérico, incluso en el marco de la democracia liberal contemporánea en que escribió. Pero por otro lado, en el capítulo “Vosotros: las personas del verbo (filosófico), o la sutil corrupción del lector de Leo Strauss”, la autora no olvida su contracara, a saber: la constitución por parte del pensador alemán —a través de su arte de escribir— de un destinatario preciso, de un “vosotros”, capaz de leer entre líneas su enseñanza más profunda. En ambos capítulos, Hilb lee a Strauss como él enseña que deben ser leídos los grandes pensadores, aquellos que no olvidan —o no menosprecian— los peligros inherentes a una actividad y forma de vida que, si bien se ubica en lo más alto, no puede justificarse teóricamente. Los artículos que cierran la reflexión acerca de la postura de Strauss frente al abismo de la modernidad nos enseñan a leer una de sus motivaciones más profundas y, por lo tanto, difíciles de asir:

la defensa de la posibilidad misma de la filosofía. O dicho con otras palabras: la justificación y a la vez la custodia de un pensamiento que, en las antípodas de la filosofía moderna —pero también de sus derivas contemporáneas— se atreve a pensar, que asume el riesgo que conlleva la búsqueda inacabable de la verdad y de lo justo.

Esa motivación, esa exigencia de pensar con audacia, es también un rasgo característico de la obra de Claude Lefort. Al igual que Strauss, en efecto, el filósofo francés es un pensador que nos invita a “no renunciar a nuestra capacidad de juicio y a la pretensión de distinguir el bien del mal” (p. 217). Esa es una de las conclusiones del capítulo “Leyendo a Claude Lefort: tras el rastro de Leo Strauss”, en el cual la autora se detiene en el diálogo explícito e implícito de Lefort con el pensador alemán. Luego de señalar ciertas afinidades importantes entre ambos (la importancia de Maquiavelo para el pensamiento político moderno; la afirmación de la imposibilidad del régimen perfecto), Hilb muestra que, aunque siga algunas huellas dejadas por Strauss, Lefort no se priva de criticar la perspectiva straussiana frente al abismo de la modernidad. Al contrario, es precisamente en la evaluación que hacen de la Modernidad —y de sus consecuencias— que emergen las disimilitudes entre ambos pensadores: mientras que para Lefort la democracia moderna es el acontecimiento inédito que coloca a los individuos, por primera vez, frente al enigma de la institución de la comunidad, para Strauss ese acontecimiento “en que el orden legítimo se torna una pregunta carente de respuesta [...] tiene lugar en el despertar de la filosofía en su madurez, en Grecia” (p. 236). Es decir, “la ruptura moderna no introduce, en

ese sentido, nada nuevo para Strauss; solo manifiesta el olvido de la necesidad de mantener en secreto aquella verdad letal para el orden” (p. 237).

El último capítulo del libro, cuyo título es “Hannah Arendt, Leo Strauss, Claude Lefort: tres miradas sobre el abismo de la modernidad”, confirma la diferencia mencionada arriba, y al mismo tiempo retoma el papel que desempeña Arendt en relación con el significado de la ruptura moderna. El texto nos suministra no solo una visión más general de los problemas que afrontaron esos tres grandes pensadores del siglo XX. Asimismo constituye un excelente cierre, una conclusión penetrante para el sinuoso recorrido que ofrece el libro. Como hemos podido ver a lo largo de esta reseña, los capítulos que lo componen, singulares y al mismo tiempo complementarios entre sí, se articulan en torno a una misma pregunta: “¿cómo podemos juzgar políticamente cuando ya no disponemos de una vara de medida que nos permita discriminar lo justo de lo injusto?” (p. 251). Hilb responde retomando los hilos del diálogo inacabado que mantiene con esos pensadores y señalando las similitudes y las diferencias que caracterizan sus reflexiones teórico-políticas. El balance de Arendt frente a la fundación moderna, nos dice, es “múltiple”: se deja ver en la pérdida de las creencias y la moral tradicional, en la experiencia de la facultad de juzgar sin barandillas.

Pero también en la confrontación de los individuos con la experiencia propiamente política de lo político y con las dificultades de perpetuar la experiencia de la libertad política en el momento de la institución. Strauss es, en cambio, más pesimista: para él, la ruptura moderna consistió sobre todo en un olvido: el de la necesaria moderación del filósofo frente a la ciudad. Si bien Lefort se acerca a Strauss en su solicitud de un pensamiento que interroge la división inherente en la sociedad —inclusive en la democracia moderna—, se distancia de él en la medida en que abraza la indeterminación de ese régimen y rechaza el carácter exclusivamente regresivo que Strauss atribuye a la Modernidad. Y por esa vía, el filósofo francés se aproxima a Arendt.

En definitiva, una de las conclusiones generales del libro es que, a pesar de las diferencias y las eventuales similitudes, para Arendt, Strauss y Lefort, la Modernidad nos arroja de diversas maneras a un contexto en que el *concepto* ya no presagia el devenir humano, y en el que, por el contrario, la nota principal es el *acontecimiento*. Y eso lleva, o debe llevar, al pensamiento humano a acoger el riesgo, la audacia de pensar, de afrontar las preguntas que conciernen a la vida en común sin un sostén absoluto y sin clausurar la interrogación.

GUILLERMO SIBILIA
UBA